



Congreso Nacional del Medio Ambiente (Conama 2012)
Madrid del 26 al 30 de noviembre de 2012

¿Cómo afecta la situación actual a la educación ambiental como sector profesional?

27 de noviembre de 2012

Pilar Martín Casas
Presidenta FEEA



ORIGEN



- Un grupo de personas con ganas de:
 - revitalizar la EA en cada comunidad y en el conjunto de ellas.
- Crean la federación con la intención de...
 - convertirse en interlocutor válido en materia de EA para instituciones,
 - ser un punto de referencia para toda la gente que se dedica a la EA,
 - promocionar la figura del educador ambiental.

RECORRIDO



**I Seminario de Asociaciones de E. A. (1999) promovido CENEAM:
¿Podemos crear una organización de Asociaciones de Educación Ambiental?**

IV Seminario (2003) propuesta creación Federación de Entidades de E.A.

V Seminario (2004) antes de crear una Federación hay que dotarla de contenido real y desarrollar trabajos “reales”

VI Seminario (2005) -VII Seminario (2006)-Jornadas de *Profesionalización* (2007)

Marzo 2008 constitución FEEDA

RECORRIDO



- 29 de Marzo de 2008 en Madrid. Se constituye la FEEA 6 socios fundadores + 3:

AEA: MADRID

AVEADS: VALENCIA

SGEA: GALICIA

SCEA: CATALUÑA

SBEA: ISLAS BALEARES

RED: CASTILLA Y LEÓN

APEA: CANTABRIA

Foro EAEX: EXTREMADURA

ASAEA: ANDALUCÍA



A TENER EN CUENTA



- Es voluntario = cada uno (PERSONAS) aporta lo que puede.
- Aglutina a entidades que a su vez representan a cientos de educadores ambientales.
- El proceso de creación de la FEEA ha sido fruto de un proceso reflexivo dilatado en el tiempo, y gracias a ello se ha enriquecido hasta el punto de hacer más fácil su consolidación.
- Se está convirtiendo en un referente para temas de Educación Ambiental en las que ya somos tenidos en cuenta
- Ya dice cosas sobre:
 - la dignificación del trabajo de los Educadores Ambientales, y
 - pelea por la calidad en la Educación Ambiental.

MENSAJE...



La FEEA adquiere sentido por las entidades que la integran.

Puede (y debe) servir como referente de todas ellas para aunar intereses y esfuerzos.

Prima nuestro principal objetivo:

**es el que nos hizo
asociarnos a nuestras
respectivas asociaciones**

**la defensa de la Educación
Ambiental y el reconocimiento de
los/las educadores/as ambientales**



**¿Cómo afecta la situación actual *
a la educación ambiental
como sector profesional?**



- Desde 1999- Seminario Permanente de Asociaciones de EA. , pasando por la FEEA en 2008
- HAY UNA REIVINDICACIÓN DE LA FIGURA DEL EDUCADOR AMBIENTAL.
- ¿QUIÉN ES UN EDUCADOR AMBIENTAL?
- Cuando hablamos de EA consideramos de forma general cualquiera de los ámbitos en que se desarrolla (formal, no formal e informal), y por lo tanto consideramos educadores ambientales a todas las personas cuya labor o sus actividades, o la mayor parte de ellas, se realizan en el ámbito de cualquiera de estas áreas, ya sean remuneradas o no.
- Pero un educador ambiental profesional no es cualquier persona que trabaje en el ámbito de la EA.

PERFIL DEL EDUCADOR AMBIENTAL



35 Años

Asalariada/o

Soltera/o

Empresa
privada

Sin hijos

Contrato
temporal

Nacionalidad
española

Multitarea

Titulación superior

Políticamente de
izquierdas

Sueldo entre
6.000 € y
18.000 €



Afiliación ONG ecologista

Participante actividades voluntariado

SGEA 2007



Trabajo en grupo sobre el **perfil del educador ambiental**, sobre la base de la encuesta remitida por la “comisión de expertos del Ministerio de educación” .
(2005)

El descontento por esta encuesta fue general. Se adujeron múltiples problemas en la encuesta como:

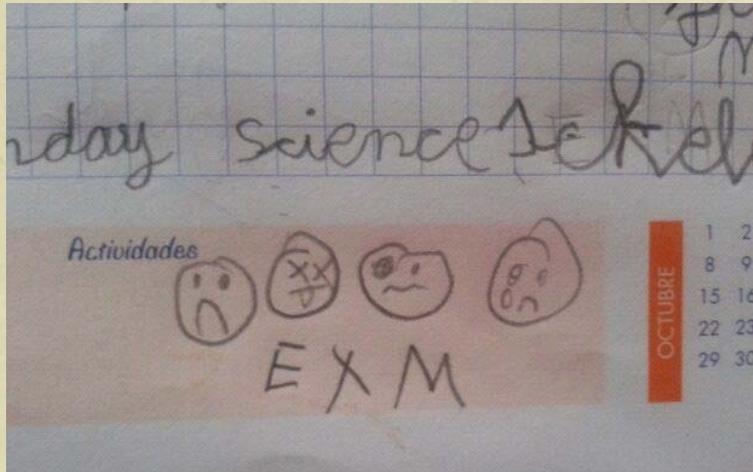
- ¿Turismo, acampada es EA?
- ¿Parece un curso de formación dirigido a un Nivel preuniversitario?
- ¿Parece no tener importancia el lugar donde se realice la EA? Mejor dicho, la formación que se plantea es uniforme para cualquier entorno, situación, etc.

EA: profesionalización de una educación no formal



¿Cómo afecta la situación actual *
a la educación ambiental como sector profesional?

¿QUÉ ES EL 2.326?



¿QUÉ ES ES 2.326?



Podrían ser los días que llevamos peleando por “esto” del reconocimiento profesional de los/as Educadores Ambientales...

...Pero el 2.326 es NADA MAS Y NADA MENOS QUE EL NÚMERO QUE DICE QUE **EXISTIMOS!!!**

En el [BOE- A-2010-19389](#) (2010) está publicado el nuevo Catálogo de Clasificaciones Profesionales, y que dice en el epígrafe 2326:

2326 Profesionales de la educación ambiental

Tomar nota del numero, del día y del enlace, hacerlo constar en todos los contratos y documentos que se refieran a nuestra actividad profesional, así como donde consideréis adecuado (INEM, solicitudes de empleo, etc.)



ARRIESGAR

INNOVAR

CUESTIONAR EL STATUS QUO

*Las personas que actualmente formamos parte de la Junta Directiva somos perfectamente conscientes que **no** lo somos a título **individual** sino como enlaces de un movimiento asociativo con muchos años de historia.*



JMSerrat



gracias



feea@educadoresambientales.com